

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 860, de fecha 25 de Noviembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15627

Se acuerda aprobar la priorización de tres iniciativas presentadas por la Ilustre municipalidad de La Serena, por la suma de M\$634.706 (seis cientos treinta y cuatro millones setecientos seis mil pesos), contenida en Ord. N°4168 de fecha 18 de noviembre de 2025 del Gobernador Regional, según el siguiente detalle:

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	RATE	FORMULADOR	COSTO TOTAL(M\$)
40041251-0	DISEÑO	RESTAURACION AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE, TRAMO BALMACEDA – RUTA 5, LA	RS	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	70.550
40023791-0	DISEÑO	RESTAURACION PLAZA SANTO DOMINGO, LA SERENA.	RS	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	55.550
30483919-0	EJECUCION	RESTAURACION PLAZA GABRIEL GONZALEZ VIDELA, COMUNA DE LA SERENA	RS	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	508.606

Además, se acuerda complementar la priorización de las iniciativas antes mencionadas, con la aprobación de las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización. Los montos están expresados en Moneda Presupuesto 2025.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL

REGION DE COQUIMBO

MINISTRO DE FE



MARCELA DEL SOLAR AGUIRRE

SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE

CONSEJO REGIONAL